

Nación

Investigan a funcionarios en Ecopetrol y la UIAF por presuntas irregularidades en rastreo a empleados de la petrolera

La Procuraduría ordenó abrir una indagación previa contra funcionarios por determinar.

[G Siga las noticias de SEMANA en Google Discover y manténgase informado](#)

Redacción Semana

25 de noviembre de 2025, 4:33 p. m.



Ecopetrol y la UIAF. / Foto: No

La Procuraduría delegada para la Vigilancia Administrativa ordenó abrir una indagación previa a funcionarios por determinar de Ecopetrol y de la Unidad de Información y Análisis Financiero, por las irregularidades que se habrían presentado en el rastreo de información a empleados vinculados a la estatal petrolera.

Encuentra aquí lo último en Semana

1. Hinchas de Millonarios reciben una buena noticia: "Finalizaría esta semana su vínculo contractual"

2. Gustavo Petro volvió a defender a Nicolás Maduro, responsabilizó a la CIA por Calarcá e insiste en que Trump no quiere escucharlo

3. Ventilan interés desde Atlético Nacional en técnico campeón para 2026: filtran qué pasaría con Diego Arias

4. El millonario premio que se llevó Violeta Bergonzi tras ganar 'MasterChef Celebrity' 2025

5. Nuevas leyes de tránsito empiezan el 1 de diciembre en EE. UU.: estas son las sanciones que podrían costarle hasta 1.000 dólares

La procuradora primera delegada para la Vigilancia Administrativa, Sonia Patricia Téllez, confirmó en su decisión: "[Iniciar indagación previa en contra de funcionarios por determinar de Ecopetrol y de la Unidad de Información y Análisis Financiero \(UIAF\)](#), en los términos del artículo 208 de la Ley 1952 de 2019, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente proveído".





La Procuraduría anunció que esta decisión se da después de las revelaciones de varios medios de comunicación que denunciaron la **supuesta solicitud que le habría hecho Ecopetrol a la UIAF para que revisara información de algunos integrantes de su junta directiva y otras personas vinculadas a la sociedad de economía mixta**.

El ente de control detalló que en las denuncias se fijó que dichas consultas habrían sido tramitadas sin orden judicial y sin algún tipo de notificación previa a las personas que les fue solicitada la información, entre ellos, al ministro de Minas y Energías, Edwin Palma.



Edwin Palma, ministro de Minas. | Foto: X @PalmaEdwin

[Los funcionarios de Ecopetrol serán investigados por solicitar la información financiera](#) y los de la Unidad de Información y Análisis Financiero por suministrar dicha información, al parecer, sin cumplir requisitos legales y los protocolos establecidos.

La Procuraduría aclaró en el auto de apertura: "El artículo 208 de la Ley 1952 de 2019, establece que, la **indagación previa procede en caso de duda sobre la identificación o individualización del posible autor o autores de una falta disciplinaria**".

Contexto: Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, destaca que se cuenta con la producción más alta de los últimos 9 años

Apenas los presuntos autores sean identificados, la Procuraduría deberá abrir de inmediato una investigación formal por estos hechos que salpican a la empresa más importante de Colombia y a la entidad a cargo de prevenir y detectar operaciones de lavado de activos, financiación de terrorismo, entre otras actividades.

[La procuradora Téllez le ordenó a Ecopetrol entregar información de los servidores](#) que tomaron la decisión de solicitar el rastreo de algunos de sus compañeros a la UIAF, quienes deberán explicar las razones y fundamentos jurídicos que los llevó a tramitar esa petición.

Noticias relacionadas

Procuraduría Ecopetrol UIAF Fiscalía Corte Suprema de Justicia

Noticias Destacadas

Nación Vida Moderna Gente Tecnología Política



Universidad Santiago de Cali obtiene patente en EE. UU. para sistema inteligente que mide contaminación en tiempo real

| Redacción Semana



Los barrios que estarán sin luz y sin agua el miércoles 26 de noviembre en Cartagena

| Redacción Semana



Prográmate, habrá marchas en Bogotá del 26 al 30 de noviembre; advierten posibles problemas de movilidad

| Redacción Semana



Servicio Geológico Colombiano alerta sobre inesperado cambio sismico en volcán cerca a Popayán



Cartago encenderá su alumbrado navideño desde el 1 de diciembre con la ruta más grande en su historia

| Redacción Semana



Nuevo golpe a jíbaros del Barrio Antioquia: unos vendían droga encapuchados, otros intentaron huir por los techos; estos son los detalles

| Redacción Semana



Copyright © 2025
Publizaciones Semana S.A.
NIT 860.509.265-1
ISSN 2745-2794

Síganos en redes

Nuestras marcas:

Semana Play

El País

Acerca de nosotros:

Términos de uso

Certificación ISSN

Contáctenos:

Canales de servicio al cliente

Economía

4 Patas

Política de Tratamiento de Datos

TyC Plan de Gobierno

Horarios de atención

Arcadia

Sostenible

Para notificaciones judiciales

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Infobae

El País - Periodico

Términos suscripciones

Jet Set Finanzas Personales

Soho Foros Semana

Fucsia Semana Rural

Aviso de privacidad

Política de Riesgos C/ST

Política SAGRILAFT

Justicieros

e-mail: juridica@semana.com

Protección del consumidor



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Trabaje con nosotros

Para contactar a gestión humana

e-mail: gestionhumana@semana.com

Pague con nosotros